



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
IES GENCIBEL
Avda. Francisco Tomás y Valiente, s/n
02600 VILLARROBLEDO (Albacete)
Telf. y Fax: 967 13 75 10 – E-mail: 02005189.ies@edu.jccm.es
www.iescencibel.es



ADMISIÓN EN FP – GRADO BÁSICO

CURSO 2024-2025

Resolución de 28/05/2024, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2024-2025 en los **ciclos formativos de grado básico** (DOCM nº 107, de 05/06/2024)

TODA LA INFORMACIÓN EN: www.iescencibel.es y en www.educa.jccm.es

SOLICITUDES Y PLAZOS

Presentación de solicitudes, preferentemente, a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa **EducamosCLM** (<https://educamosclm.castillalamancha.es>). Si la solicitud se presenta de forma presencial, debe hacerse en una oficina de Registro oficial. **TRAS HACER LA SOLICITUD EN EducamosCLM, NO ES NECESARIO ENTREGARLA EN EL INSTITUTO.**

Presentación de solicitudes: del **6 al 27 de junio** (periodo ordinario) y del 2 al 6 de septiembre (periodo extraordinario, sólo si existen vacantes disponibles sin lista de espera)

REQUISITOS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO

El alumnado debe cumplir simultáneamente los siguientes requisitos:

- Tener entre 15 y 17 años cumplidos a 31/12/2024.
- Haber cursado 3º de ESO o, excepcionalmente, 2º de ESO.
- Tener propuesta favorable de incorporación a un ciclo formativo de grado básico.

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

En el caso de que los solicitantes estén matriculados en el presente curso académico en centros de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, no tendrán la obligación de acompañar a la solicitud documentación relativa a su expediente.

FECHAS A TENER EN CUENTA

6 al 27 de junio	Plazo de presentación de solicitudes, periodo ordinario.
2 de julio	Asignación de número aleatorio a cada solicitud.
3 de julio	Sorteo de número para desempate.
4 de julio	Publicación de plazas vacantes provisionales y asignación provisional de plazas.
5 al 8 de julio	Reclamaciones a la asignación provisional de plazas.
16 de julio	Publicación de plazas vacantes definitivas y asignación definitiva de plazas.
17 de julio a 22 de agosto	Matrícula en EducamosCLM (en el Centro hasta el 26 de julio) (no formalizar la matrícula en estas fechas implica la pérdida de la plaza asignada)
2 de septiembre	Asignación de vacantes resultantes a solicitantes en lista de espera (matric. 3 al 6 sept.)
9 al 13 de septiembre	Gestión por el centro de listas de espera resultantes (matrícula en 1 día lectivo)
2 al 6 de septiembre	Solicitudes plazo extraordinario (sólo si existen vacantes sin lista de espera).
12 de septiembre	Asignación de número aleatorio a cada solicitud.
13 de septiembre	Sorteo de número para desempate.
17 de septiembre	Publicación asignación definitiva de plazas periodo extraordinario.
18 a 23 de septiembre	Matrícula alumnado con asignación en periodo extraordinario.
A partir del 24 septiembre	Si existen vacantes, pueden solicitarse directamente en la Deleg. Prov. de Educación